

El plazo de presentación de instancias para participar en estos procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Meaño, 16 de diciembre de 2008.-El Alcalde, Jorge Domínguez Rosal.

20986 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Montornès del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 278, anexo I, de 19 de noviembre de 2008, se han publicado, íntegramente, las bases específicas que han de regir la convocatoria para cubrir las plazas siguientes:

Una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Segunda de Obras, personal laboral, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial de Segunda de Jardinería, personal laboral, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de la convocatoria que se publicará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montornès del Vallès, 16 de diciembre de 2008.-El Alcalde, Daniel Cortés Martín.

20987 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Dúrcal (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» de 17 de noviembre de 2008, número 112, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de 4 de diciembre de 2008, número 233, se publican las bases generales y la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo.

Las instancias para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán durante un plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Dúrcal, 17 de diciembre de 2008.-El Alcalde, Manuel Megías Morales.

20988 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 12 de diciembre de 2008 se ha publicado resolución de esta Alcaldía por la que se resuelve reclamación interpuesta contra la base segunda, punto b), de la convocatoria aprobada para cubrir tres plazas, mediante el sistema de oposición libre, escala de Administración General, subescala Administrativa, denominación Auxiliar, cuyo extracto se publicó en el BOE número 84, de 7 de abril de 2008, y por la que se reabre nuevo plazo de presentación de solicitudes de participación en dichas pruebas selectivas, conservándose las solicitudes presentadas en tiempo y forma, conforme a la redacción de la citada base de la convocatoria que ahora se corrige.

El nuevo plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas, 17 de diciembre de 2008.-El Alcalde-Presidente, Ángel Sáez Huertas.

20989 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento, actuando por delegación de la Alcaldía, aprobó las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas:

Siete plazas de Inspector de la Guardia Urbana de la escala ejecutiva. Se reservan tres plazas para promoción interna.

El Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 17 de diciembre de 2008 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Un anuncio equivalente a éste se publicará en el Diario de la Generalitat de Catalunya, que abrirá el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 17 de diciembre de 2008.-El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.